

# La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año III

Precio de suscripción

Al mes.

0'50 ptas.

TORTOSA 4 MARZO 1915

Redacción y Administración

REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 87

## NO ENGAÑEMOS Á NADIE

### LA VERDAD DESNUDA

El argumento Aquiles de los caciquistas, es, el coco de los republicanos. Ante ese fantasmón de la república, rindense los flacos de espíritu, y hacen como que se rinden los que no lo son.

Veámos que hay de cierto en esta amenaza, y preguntemos á esa gente asustadiza ó á la otra gente de los convencionalismos: ¿Qué harían los republicanos en la diputación si triunfasen? ¿Qué han hecho los monárquicos? Que contesten por nosotros los pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetas. Que hablen sus Ayuntamientos. Que les dejen obrar libremente, sin presiones extrañas de ninguna clase, y se verá como por instinto de conservación, y por amor á la justicia, seleccionan y purifican nuestro ambiente político comarcal. Pasen revista de todos los servicios á cargo de la Diputación y contesten luego.

Por mal que procedieran pues los republicanos, sería difícil que lo hicieran peor que los que hasta hoy han regido nuestros destinos. ¿Qué la labor de los republicanos es desdichadísima? Y ¿qué han hecho los caciquistas para evitarla? Nada absolutamente. Por el contrario; se han sumado á ellos y se han rendido á sus pretensiones en los asuntos de sus distritos, para que éstos á su vez tolerasen y consintiesen cuanto pudiera convenirles en los suyos. Lo cual prueba plenamente lo que decíamos antes, esto es, que tan malo es Enero como Febrero. Los unos porque lo ejecutan y los otros porque le consienten.

¿Qué sacaremos en limpio de que vayan á la Diputación cuatro monárquicos ó cuatro republicanos? Engrosar el grupo caciquista de un lado ó de otro, para que continúe la farsa y sigan troyanos

jugando con los intereses del país.

Que los republicanos con su actuación sectaria además de los intereses materiales, perjudicarán los morales del país?

Averigüémoslo. ¿Cual es la misión de los diputados provinciales? ¿Legislar? No. ¿Administrar los bienes materiales de la provincia? Si. Luego huelga todo comentario.

Por otra parte. ¿Se han olvidado acaso las declaraciones del Conde de Romanones sobre la cuestión religiosa? ¿Qué programa es más sectario, el del partido republicano ó el del partido liberal? Repátese «El liberalismo es pecado» del insigne Sardá y Salvany; téngase presente lo manifestado repetidas veces por «El Siglo Futuro», «Correo Español», «Correo Catalán» y otros periódicos; el criterio del Sr. Senante Director é inspirador del primero de los colegas citados, expuesto después de enterarle de nuestra situación aquí en Tortosa, y el de virtuosísimos y sábios catedráticos de moral, y verán sin necesidad de lentes, que tan detestable es el liberalismo manso como el liberalismo fiero.

Luego desde este punto de vista,

tampoco ganamos nada, con el cambio de postura.

¿Que la predicación de doctrinas disolventes, contrarias al orden social y á la religión nos obliga á combatir á los republicanos? Conforme. ¿Cuales han de ser los medios que hemos de poner en juego para llevar á cabo tan grande obra?

Veamos primero lo que han hecho nuestros enemigos. De que lado se han dejado caer. En que concepto se tiene á los hombres que integran la candidatura republicana. Cual ha sido el proceder de los hombres de este partido en el Ayuntamiento. Como ha actuado su parte directora, y luego fijándonos en la conducta de los partidos turnantes en el poder, vendremos en conocimiento de que mientras los republicanos *trabajan* intensivamente en la política local, desde la prensa y en el mitín, los hombres de las derechas permanecen *tranquilos* en sus casas. Mientras ellos acusan á los partidos de orden, estos, ni siquiera intentan defenderse de los cargos que se les imputan; mientras ellos hacen como que combaten el reparto de caminos vecinales, los otros, sin recomponerlos, empeñanse en cobrarlos y embargan y venden á pública subasta los bienes de los morosos; mientras ellos se unen á nosotros en estos y otros muchos asuntos, como los del Matadero, Hospital; 50 mil pesetas; alumbrado público etc., los caciquistas continúan mofándose del país, poniendo al cobro aquellas famosas tarifas que tuvieron la triste virtud de levantar contra los liberales á todo un pueblo.

Mientras los republicanos eligen para su candidatura hombres, de la derecha de su partido, y que son completamente nuevos en política, los monárquicos pretenden imponer por la fuerza otra vez á los que la opinión de todo un pueblo, no de un partido, ni de dos, ha considerado como los causantes de la ruina moral y material de los Distritos de Tortosa y Roquetas, pretendiendo con un cinismo que hiele la sangre, sacrificar á la desahogada ambición de media docena de fracasados, los intereses de Dios y de Tortosa? Y ante tanta insensatez, ante tanta inconsciencia, ante tamaña

—(28)—

—(28)—

elegir á ciudadanos más dignos y capaces y en último término preocuparse más de los deberes higiénicos que á cada individuo particularmente obligan.

Por consiguiente todos han faltado y puesto que las consecuencias sufridas son por desgracia irremediables, sirva al menos lo acaecido de ejemplo y propósito de enseñanza en evitación de posible repetición en el porvenir.

Y que le expuesto, no es opinión individual que como más pudiera recusarse, sino colectiva y expresión fiel de cuantos se precian de previsión y sensatez, pruebanlo los siguientes párrafos de un meditado artículo de un importante Diario de Barcelona, que servirán de epílogo á esta conferencia.

«La valoración de todo ese estrago en existencias, en energías, en lágrimas, en dinero, en pérdidas para nuestra Ciudad, arroja una cifra de la mayor consideración irreparable durante muchos años.

Pero más irreparable será ese estrago si de él no sacan Barcelona y los Barceloneses y sus directores y administradores todos, el único triste beneficio que ya es posible esperar, el del arrepentimiento y la sanación.

caso indenne á la epidemia, apesar de utilizar sus vecinos la misma agua que en otras ha ocasionado verdaderos estragos hallándose sometidos todos á la acción de idénticas causas.

Hecho comprobado por el ilustrado director del Laboratorio municipal de Barcelona señor Turró, que en documento oficial ha hecho constar:

1.º Que la epidemia ha sido exclusivamente provocada por la contaminación del bacilo tífico de las aguas de Moncada.

2.º Que estas aguas estaban puras é indennes en el punto de origen y en parte de su trayecto.

3.º Que la contaminación se efectuó á partir de la barriada de San Andrés, donde en los meses de Junio y Julio últimos, venían observándose frecuentes casos de fiebres tifoideas.

4.º Que varias de las cañerías principales que atraviesan quel populoso barrio, van adosadas á las farjas, siendo evidente, que en un determinado momento se produjo el contagio y de él es prueba decisiva, que anteriormente al 12 de Octubre, la estadística demográfica no acusaba en el caso de la Ciudad aumento sensible en el número de atacados de dicha enfermedad,



locura, cabe preguntar: ¿Es que estamos dejados de la mano de Dios?

¿Es que nuestros directores, se han puesto de acuerdo con nuestros enemigos para proporcionarnos una fácil victoria y hundir á nuestra desgraciada ciudad en un abismo sin fondo? ¿Es que se empeñan en que se repita lo del 8 de Marzo? ¿Es que no disponemos de otros hombres, que de los repudiados por la opinión? ¿Acaso no hay en Tortosa y en los partidos turnantes en el poder, ó en la clase neutra, personas de talento, cultura honorabilidad y valor cívico, para formar una candidatura capaz de vencer en buena lid á la republicana? ¿Es que con ello se pide un imposible? ¿Es que son irremplazables? ¿Es que no solamente no quieren tener en cuenta las aspiraciones del país, sino que se pretende imponerle por la fuerza á los que considera sus mayores enemigos?

¿Así es como hemos de salvarnos? ¿De este modo hemos de conquistar á la opinión? ¿Abandonándola y escarneciéndola es como nos la hemos de atraer? ¿Haciendo causa común con la inmoralidad política y torpeza administrativa hemos de acreditarnos de buenos patriotas?

¿Con semejantes procedimientos hemos de desarmar á nuestros adversarios? ¿Poniéndonos no ya de espaldas, sino frente á frente de la opinión general de Tortosa, y al lado de sus enemigos, es como hemos de ganar fama de justicieros?

\*\*\*

Nuestros vecinos los franceses, en cuanto se dieron cuenta de que los pantalones rojos de sus soldados servían de blanco á los alemanes, cambiáronlos en el acto por otros de color de tierra. Pero nosotros, menos precavidos ó más imbeciles, procedemos de otra manera. Si nuestros políticos por sus desdichadas gestiones han levantado tempestades de odio y son el blanco de las iras del pueblo, en vez de dar una satisfacción cumplida presentando otros hombres que pudieran inspirar confianza para que defendiesen sus intereses en la Diputación, optamos por desprestigiar sus indicaciones impeniéndole brutalmente á los que nos han deshonrado, empujados y llenado de vergüenza.

\*\*\*

Queréis saber ahora lo que se contesta por los amparadores de esta política arcáica y de podredumbre á todas estas indiscutibles verdades? ¿Que callemos por patriotismo! De modo que para algunos señores es patriótico hacer causa común con los políticos fracasados para hundir en el descrédito más espantoso á la causa de la Iglesia, del orden, de la moralidad, de Tortosa y de la monarquía? ¿No fuera más lógico, justo y razonable, que en vez de sacrificar estos sacratísimos intereses á la egolatría de cualquier ambicioso vulgar, fuesen

estos los que en aras del bien común se retirasen á hacer penitencia en pago de sus culpas?

¿Así es como se pretende hacer opinión? ¿De este modo se quiere rehabilitar á los hombres de las derechas? ¿Suscribiendo, con su voto, todos los desaciertos y cuquerías de aquellos á quienes la opinión señala con el dedo de una manera gráfica, é inconfundible, como los causantes de la ruina de nuestra ciudad, es como hemos de triunfar de los republicanos?

¿Es que los jefes del partido liberal y conservador en la provincia, mal informados ú olvidadizos, no hacen caso ó ya no recuerdan aquellas manifestaciones del 1.º y del 8 de Enero, que dieron por resultado la derrota del Marqués de Villanueva y Geltrú, la disolución del partido liberal, y la pérdida de un distrito que toda la vida había sido monárquico, y no quiere ver que con los procedimientos actuales, no será difícil le siga la pérdida de otro distrito que jamás fué republicano?

¿Es que en vez de castigar á los causantes de todos aquellos desacuerdos, pretenden castigar á Tortosa?

Sea como quiera, nosotros abrigamos el pleno convencimiento de que la víctima de estos lamentabilísimos errores, ha de ser indefectiblemente esta desdichada ciudad; ya que si por *chamba* llegaran á salir triunfantes esos elementos impuestos por la fuerza, aun que con ello quedara satisfecho el amor propio de algun prohombre tortosino, y vengadas, soñadas ofensas personales, por una victoria efímera, Tortosa habría de sufrir las consecuencias quedando prisionera de los republicanos, que sin ningun género de duda triunfarán en toda la línea en las próximas elecciones municipales. Fijen-

se bien nuestros lectores, y tomen buena nota de lo que decimos: *Los republicanos triunfarán en toda la línea, en las próximas elecciones municipales, por que en vez de atender las justas aspiraciones de la opinión, se la imponen por la fuerza, á los mismos hombres á quienes odia; y ello, la alejará de la causa de Dios, de la Patria y de la Monarquía, llevándola á engrosar las filas del partido republicano.*

¿Está claro esto? Para nosotros sí: ¡Dios haga que nos equivoquemos! ¡Pero si por desgracia acertásemos en nuestros augurios, caiga la maldición de todo un pueblo sobre los que por satisfacer pequeñas pasiones, han arruinado moral y materialmente á Tortosa, á los partidos monárquicos, á la causa del orden y de la moralidad, y perjudicado gravemente á la religión de nuestros mayores comprometiéndola en empresas de mala ley!

En el interin, nosotros, hechas las advertencias que anteceden, y declinando toda responsabilidad y apartándonos de los sectarismos de las izquierdas, y de las cobardías y miserias de las derechas, gozaremos de la satisfacción que proporciona el deber cumplido.

## PRO TORTOSA

En uno de nuestros últimos números, publicamos una carta de un suscriptor en que se ponía de manifiesto el mal servicio de viajeros y de gran velocidad en esta sección; y como vemos que las cosas siguen del mismo modo, esto es: no admitiendo facturar envases, verduras y demás en el tren núm. 1717 (por falta de un empleado que economiza la Compañía), todo es perjuicio del comercio de Tortosa y pueblos de la izquierda del Ebro, y vemos que dicho tren 1717

sigue las mismas intermitencias de antes, es decir que llega con una ó dos horas de retraso, fastidiando al público, y el día que le dá la gana, viene á hora (son pocos días) y entonces se quedan en tierra, los viajeros que fían en el retraso acostumbrado.

Como vemos todo esto de que nadie hace caso y menos la deferencia con que trata la Compañía á las poblaciones similares á la nuestra, en tráfico ferroviario y comercio como son Reus y Vinaroz y vemos el desprecio con que se nos distingue no podemos por menos de lamentarnos y solicitar de quien pueda haga llegar las quejas de la comarca á donde puedan hallar remedio nuestros males, en lo que toca á este particular.

Sabemos que estos días ha estado en esta D. Antonio Lafuente, Inspector general de la Compañía del Norte residente en Valencia; ¿vendría para enterarse, se haría cargo de la anomalía de los trenes 1715 y 1717 y de lo que resulta para Tortosa y su comarca cuyos vecinos que no pueden ir y venir en un día á Tarragona despachar sus asuntos, perjudicándose con ello grandemente.

## Datos para la Historia

Sr. Dr. del Diario de Tortosa. Muy Sr. mio y distinguido amigo: Me creo en el deber de manifestar á V. que por razones que no son del caso, dejo de intervenir en la política de esta ciudad, agradeciendo á los amigos el concurso y cooperación que tan lealmente han prestado durante mi actuación, encaminada siempre y principalmente, al bien moral y material de esta población.

Se repite de V. amigo afectísimo, S. S. q. b. s. m.

FRANCISCO ROIG.

Tortosa 11 Marzo de 1914.  
(Es copia)

Después de esta carta séanos licito preguntar: ¿Ha sido rectificado di-

-( 26 )-

que estalló como un rayo del 15 al 22 del propio mes en proporciones aterradoras.

Observaciones son estas, que arrojan gran luz sobre las causas originarias del azote que ha asolado á Barcelona, comprobando una vez más que ya la Ciencia tenía admitida como verdad axiomática acerca del gravísimo peligro del contagio de las aguas potable, cuando las cañerías conductoras se hallan cercanas á oleacas ó atarjeas que con facilidad puedan verter ó mezclar en aquellas, una parte aunque fuese mínima de su contenido.

Expuestas á vuela luma las antedichas observaciones, es más que lamentable, criminal, que su olvido y sistemática preterición haya dado lugar, la angustiosa y deprimente situación que he atravesado la industriosa Barcelona, que llora la enorme pérdida de vidas humanas, el mayor número en la flor de la juventud, cuando el rendimiento en favor propio y de la colectividad, había de ser más considerable. Anacronismo inconcebible por parte de esta terrible dolencia, de atacar en inusitada virulencia y predilección á los individuos jóvenes y robustos; especie de selección á la inversa que pugna con lo observado en las restantes enfermedades en que las defensas

-( 27 )-

orgánicas juegan un importantísimo papel, oponiendo un sujeto bien constituido que goze habitualmente buena salud, una reacción más enérgica y eficaz que otra anémica y valetudinaria.

Aparte del número de víctimas y de las pérdidas materiales consiguientes á tan grave perturbación, militan otras de índole moral no menos importantes.

Trátase de una epidemia exótica importada, como el cólera, la gíanela ó la fiebre amarilla, independiente de la voluntad y el cuidado de los habitantes y no habría motivo á exigir la menor responsabilidad, porque á tales accidentes se halla expuesta toda población, con mayor motivo úrbes tan populosas y comerciales como la capital de Cataluña. Más para desgracia suya, la pandemia que la ha diezclado ha revestido un carácter puramente local y provocada por abandono punible de los preceptos más elementales de la higiene, del que todos resultan igualmente culpables, administradores y administrados; ya que si los primeros no cumplieron con los deberes anexos al cargo de velar por los intereses de la Ciudad, no aminora la falta la responsabilidad en que por omisión ha incurrido todo el vecindario, que debió oportunamente resistirlos,



cho documento histórico? ¿Puso algún comentario su Jefe? ¿Alguien que estaba en el secreto de la cuestión, se acerca á nosotros, y nos dice: Antes de publicar la referida epístola conferenciamos telefónicamente con un señor que bien pudiera ser el Marqués de Villanueva y Geltrú; leímosle la susodicha carta, y enterado de su contenido, ordenó que se publicase sin comentarios; lo cual equivalía á aceptar la dimisión que del cargo de jefe regional de los distritos de Tortosa y Roquetas hacía el *interfecto*. Sabido es que todo ello ocurrió á raíz de la derrota del Marqués de Villanueva; que á consecuencia de la misma, vino la disolución del partido liberal; que *Diario* dejó de llamar correligionario y amigo al dimidente y á todos sus camaradas, por considerar á uno y otros culpables del fracaso del Marqués, y del triunfo de los republicanos, así como del descrédito y ruina de nuestro Ayuntamiento.

Si á igual causa, iguales efectos, y el día 1 de Enero y 8 del mismo mes, expresó por modo inconfundible el pueblo soberano, que el caballero del papelito no era santo de su devoción. Y por no identificarse el Marqués con las justas aspiraciones del país, y no echar por la borda á su debido tiempo á los políticos que con sus funestas gestiones levantaron una tempestad de odios en los distritos de Tortosa y Roquetas, vino su lamentable derrota porque había cometido la imprudencia temeraria de amparar á los que tan detestablemente habían administrado los intereses del pueblo, ¿cómo diablos ahora alguno de aquellos funestos gobernantes, figura en la candidatura oficial? ¿En qué Jordán ha lavado sus culpas? ¿Es el jefe del partido liberal el que le ha otorgado el tan suspirado perdón? ¿Dónde está el documento en que se declare semejante obra de misericordia? ¿Es que no ha sido el Marqués de Marianao el que le ha levantado el veto, sino otro señor, imbuido por algún prohombre de por esa tierras catalanas? Nosotros no podemos creer, hasta que lo veamos, que el mismo caballero que fué expulsado violentamente del partido liberal, sin mediar explicación alguna, después de su famosa carta, ni decirnos si tamaña resolución fué espontánea ó hija de los achuchones del día 8 de Enero, ó de la actitud resuelta severa y justificada del Marqués, puedan en estos instantes volver sobre sus acuerdos tanto el soldado como el jefe, para autorizar el segundo la presentación de la candidatura del primero en calidad de liberal. Ni que el dimisionario pudiera aceptar la caridad de perdonarle, permitiéndole volver á las andadas, dejando su seriedad entre las patas de los caballos al hacer como que se vá, y luego vuelve. No ya sin que nadie le llame, sino precisamente contra la voluntad de todos los pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetas que no suelen cambiar de criterio con tanta facilidad como el dimidente y los que ahora tratan de volverle á la vida política. Por cuyo motivo todos los alcaldes de aquende y allende al Ebro haciendo honor á su

firma apréstanse gustosos á eliminarle de la candidatura oficial con el beneplácito de todos los Ayuntamientos que representan; sustituyéndole por el liberal independiente Sr. Canivell, á quien con seguridad no mirará con malos ojos el Marqués de Marianao, y que tiene la menor cantidad posible de político, y más amor á los intereses de Tortosa, que muchos de esos que andan por ahí echándose de Jefe.

Y según todas las trazas esta conducta justificadísima la seguirán la mayor parte de los católicos y gente de orden de Tortosa que también votaron al Sr. Franquet.

Y conste que con ello no hacemos más que reflejar un estado de opinión.

### Conferencia importante

El domingo próximo día 7, á las 6 de la tarde, dará una conferencia en el Círculo Tradicionalista de esta ciudad, el culto y elocuente orador sagrado M. Iltre. Sr. Dr. D. Antonio Martínez, Canónigo Doctoral desarrollando el tema "La enseñanza primaria. Paralelo entre la labor educativa de la escuela neutra ó laica y la de la escuela cristiana en orden al porvenir social de la familia y del Estado."

Dado el justo nombre del conferenciante y la importancia indiscutible del tema, no dudamos que el acto se verá concurridísimo.

### Cosas y casos

En nuestro número anterior tratamos de algo que afecta muy directamente á las Reverendas Hermanas Redentoristas y la Junta de «Trata de Blancas». En otros números, hemos hablado también de la situación poco halagüeña en que se hallan las Reverendas Hermanas de la Consolación y los asilados de la Beneficencia y del Hospital.

Como es lógico esperábamos que *El Restaurador*, *Tiempo*, *Libertad*, *Tradición*, *Diario* y *Pueblo* hubieran secundado nuestra campaña en favor de una causa tan justa como la que defendemos. Pero se conoce que tienen la consigna de *aislarnos*, aun que con dicho objeto tengan que sacrificar á aquellas santas mujeres que tras de poner su libertad, su salud y su vida al servicio de los desheredados de la fortuna, tienen que luchar con la escasez de medios para cumplir su nobilísima misión, y hasta con la falta de consideraciones que todos debiéramos guardar á esos ángeles de la caridad en la tierra. Y es claro, entre realizar un acto de justicia, en defensa de los benéficos establecimientos citados, ó quitar importancia á nuestra actuación, la elección no es dudosa. ¡Oh el amor al prójimo que algunos sienten...! ¡Oh la práctica de las virtudes cristianas!...

¡Como se conoce que no proporcio-

nan votos aquellos mártires del deber! Ahora nuestros monárquicos y nuestros republicanos tan amantes de los pobres, se conoce que no están para perder el tiempo en esas *bagatelas*. Para los primeros, la cuestión principal, es, salvar á los políticos funestos que nos han arruinado, aunque para *tan elevado fin*, tengan que comprometer los sagrados intereses de la Religión y de Tortosa.

Para los segundos, el nudo gordiano de la cuestión es, el triunfo del partido republicano, mejor dicho, de la camarilla que lo dirige.

Y ¡á Tortosa que la parta un rayol! ¡Esos son los sentimientos de humanidad y de altruismo de algunos redentores á la moderna usanza!

### POLITIQUERIAS

El gobierno se extrañó de que los mauristas se negaran á formar parte de la candidatura ministerial. Pero es que no se fijaron ó no quisieron recordar, lo que D. Antonio dijo en el Congreso hablando de la actuación de ciertos partidos, esto es, que él se sacudía de su levita el polvo de las inmundicias y desaciertos cometidos por muchos de los que han regido los destinos de esta desdichada nación.

Nosotros estamos en Tortosa en igual caso que los mauristas en Madrid; pues aun que no se nos ha invitado á formar parte de la candidatura ministerial, de haberlo hecho, según al lado de quien hubiésemos tenido que formar, hubiéramos renunciado también generosamente á la mano de D. Leonor, por aquello de que es preferible ir solo que mal acompañado; dime con quien vés y te diré quien eres... Además nosotros que tenemos muy buena memoria, no podríamos ir con de aquellos contra los cuales formáláramos cargos terribles, ante el gobernador, ante el ministro y ante el pueblo, en aquellos memorables primeros días de Enero del pasado año, porque con seguridad que nos saldrían los colores á la cara, ya que veríamos el peligro de que algún chusco nos soltará unas cuantas frescas...

Por otra parte nosotros que aunque muy humildes estimamos en mucho nuestro modesto nombre, tampoco estaríamos dispuestos á suscribir con nuestro voto, todos aquellos desaguisados que tantas protestas levantaron del público aquel, al frente del cual, iban algunos hombres de orden; por que nos podrían decir luego: ó todo aquello era una impostura, ó aquellos hombres á quienes ustedes criticaban eran unos santos, ó lo que ustedes buscaban no era la suerte del país, sino empuñar las riendas del poder... ¿Lo entendéis hermanos? ¡Procurad apartaros de las malas compañías...!

¡Qui t' avisa no t' vol mal...! Los forastés vindrán y de casa nos traurán!...

¡Ull viul! ¡No val á badal! ¡Pareu conté que hi han brujeis! y per art d' encantament, lo que debí ana daban se queda l' últim; ó l' amo de la situació, se convertix en criat. Se dan casos, y sino... al *Tiempo*.

*La Tradición*, por no decir como nosotros ¡Por Dios y por Tortosa! encabeza un artículo muy vibrante y enérgico de la siguiente manera: ¡Por Dios y por el pueblo! Excusamos de-

cir que estamos de completo acuerdo en la forma y con el fondo del referido trabajo. Pero entendemos que mientras no se extienda la esfera de acción, y lo en él expuesto, no llegue á las partidas rurales, y á todos los pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetas, no conseguiremos conquistar á los desgraciados que ahora andan tras esos redentores de nuevo cuño, que los alucinan con su verborrea efectista y demoleadora.

Después hace el colega un llamamiento á lo unión de los católicos para combatir á los republicanos.

Y añade luego: "No tardareis á conocer el nombre de la persona que nos representará." ¡Dios haga—decimos nosotros—que el designado, no resulte como el *elegido* por el partido liberal, para que en nombre del mismo figure en la candidatura del Gobierno. Porque suponemos que el colega no habrá olvidado aquello de la *savia nueva* y del caciquismo y del bagaje de los fracasados... pues si así no fuese, ¿para qué perder el tiempo escribiendo artículos llenos de ardor patriótico, si caeríamos en los mismos defectos que criticamos á los demás caciquistas?

Luego en otro documentado artículo, titulado: "La obra del Diputado". ¡La verdad en marcha! nos entera de cosas verdaderamente graves, ya que por su virtud, la situación nuestro representante en Cortes no es nada airosa, y la de nuestra desgraciada ciudad, deja tanto que desear, que no parece sino que se juntan todas las calamidades contra ella. Por cuyo motivo creemos, de imprescindible necesidad que se discuta este asunto sin apasionamientos, ni palabras gruesas, á fin de que la opinión erigida en tribunal, dicte su inapelable fallo. Pero estimamos oportunísima la intervención de la Liga Marítima, para que en calidad de testigo de mayor excepción, diga lo mucho que sabe sobre este particular. Vale la pena continuar este filón de... desdichas.

### NOTICIAS

La quinta conferencia de la serie organizada por la directiva del Círculo Tradicionalista del último domingo, corrió á cargo de D. Antonio Oliveres, que desarrolló el tema "Auto formación del carácter."

Dada la gran amplitud del mismo y la dificultad de sintetizarle en el breve espacio consagrado á una conferencia, existía en el escogido auditorio que concurrió á ella cierta curiosidad de apreciar como el orador daba cima á su empeño.

A fuer de imparciales y desapasionados gemos de hacer constar, que el señor Oliveres salió muy airoso de su difícil cometido, demostrando á la par que un profundo conocimiento del asunto, una galanura y facilidad de expresión, que unido á un humorismo delicado de buen género, complació por extremo; demostrándolo así los reiterados aplausos y felicitaciones con que fué premiada su meritisima labor por los concurrentes, á los que unimos los nuestros muy sinceros y efusivos.

Por exceso de original no hemos podido publicar en este número un remitido de D. Arturo Aguilá sobre la cuestión de los censos. Dios mediante lo haremos en el próximo.



Paqueteria, Mercería  
y Novedades de

SEBASTIAN TUDO

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumearia.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantasma para regalos, abanicos, etc. etc.

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica encontrarán cuanto apetezca además de un elegantísimo muestrario de telas Inglesas garantidas.

Depósito de vinos y licoras del pais y extranjeros de JUAN BAUBI. Vinos de mesa y generosos. Se sirve a domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

HOTEL BARCELONESA.—Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes. Den Carbó, 2, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad ALLMANNA SVENSKA. Ingeniero Delegado en Tortosa, D. Juan Pla Córdoba, Moncada, 16.

Comisiones y Representaciones nacionales y del extranjero.—Agente para la venta de pasajes de las principales Compañías de navegación.

José M.<sup>a</sup> Monfort.  
Buenavista, 1, entl.<sup>o</sup>, Tortosa

YAMA SARROB.—Las sopas de mayor fuerza alimenticia. Venta exclusiva.—Comestibles. CAMINALS.

Areas para valores, básculas de todas clases de Hijos de A. Ariso, Representante en Tortosa: Eduardo Aguilera, Naprón, 31, bajos.

TOMAS HOMEDES, Médico Homeópata. Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7. Merced, 5, principal, Tortosa.

El depósito del acreditado papel para fumar marca BAMBU está instalado en el Comercio de don Sebastian Tudó. Plaza Constitución y Travesía de la calle del Angel, 2.

ROYAL-BAR. Antiguo Cafe de Europa. Restaurant económico a la carta, comedores independientes.

Ferretería y Bateria de Cocina de JOSE FABREGAT, Angel 17, Tortosa.

4  
PESETAS  
DIARIAS

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos, que sabiendo escribir con una letra regular, desee ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo a los ESTABLECIMIENTOS LISBONENSES, Rua da Prata, n.<sup>o</sup> 156, LISBOA (Portugal).

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios



ha pagado a sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de  
**Ptas. 867.305**

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaria en 4 de Febrero de 1914  
TORTOSA: D. Piñana Homedes, —Gervantes, 6

Especialidades de la Farmacia Roch

Pildoras febrifugas y fundentes contra la Melsa.  
Pomada Aromática compuesta.  
Muntura de Segarra contra el dolor.

EN  
Villarreal

FABRICAS DE ALPARGATAS

DE  
F. LLASAT

EN  
Bañeras

EN  
Castellón

EN  
Tortosa

ZAPATERIA

— DE —  
Rafael Alemany

Sucesor de Ignacio Gala  
(establecimiento fundado en 1875)

Gran variedad de calzados de todas clases y especiales para la temporada de invierno.

ELEGANCIA, SOLIDEZ, BARATURA  
Calle Santa Ana 12.—Tortosa

SASTRERIA

— DE —  
ADOLFO MONTSERRAT

Plaza de Agustín Querol Entrada: Calle de San Roque, Núm. 1

Trajes exclusivamente a medida.—Corta a medida.—Prentud en los encargos.

La Union hace la fuerza



EL BRUCH

DOMICILIO SOCIAL Concepción, 14 REUS

odos para uno. Uno para todos

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida; fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich, Director general de la misma a 1.<sup>o</sup> de Abril de 1910. Autorizado por R. O. a 15 de Marzo del mismo y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 Mayo, 1907

FIN DE LA ASOCIACION.—La Asociación EL BRUCH per mite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha, 22 pagaron los asociados desde su ingreso 745'40 y percibieron sus herederos de EL BRUCH 13'395 ptas.

Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Pafila, S. Domingo, 6, D. Tomás Morellé Cervantes, n.<sup>o</sup> 2, TORTOSA.  
(Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros)



Si las Toses  
de Invierno

se despiertan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT natural con la Emulsión SCOTT. Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal, contra las enfermedades, da vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resaca y enfermedades del pecho, es el resultado que da el uso de la legítima

Emulsión  
SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott. Un nuestro distribuidor se encontrará en D. Car. No Masías, Calle de Valencia, 333, Barcelona o cambio de 75 cts. en vales para el franquico.